

DE LA MANANA. ASTURIANO

año vii	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Anuncios á precios convencionales, y Comuni- cados á real linea.	OVIEDO Miércoles 6 de Mayo de 1885.	Oviedo, en la Administracion de este periódi- co, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscriciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	NUM. 1.283
del ferro-carril de LEON à GI- JON en todas las estaciones de la linea.	VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 11,10 mañana Busdongo: 1,19 tarde. Pajares: 1,53 tarde. Navidiello: 2,38 tarde. Linares: 3,20 tarde. Linares: 3,20 tarde. Walvedo: 3,40 tarde. Puente los Fierros: 4,11 tarde. Pola de Lena: 6,15 m. 4,43 y 5,10 t. Pola de Lena: 6,15 m. 5,01 y 5,39 t. Santullano: 6,45; m. 5,01 y 5,39 t. A blaña: 7,23 mañana y 6,13 t. Olloniego: 7,43 m. 5,58 y 6,49 t. Ovrno: 8,51 m. 6,05 y 7,40 t Lugones: 9,13 m. 6,19 y 8,02 n Lugo: 9,34 m. 6,30 y 8,18 n. Lugo: 9,34 m. 6,30 y 8,18 n. Lugo: 9,34 m. 6,30 y 8,18 n. Serin: 10,05 m. 6,35 y 8,49 n.	VIA ASCENDENTE. ———————————————————————————————————	OVIRDO: 11,10 mañana y Trubia: mañana y 7,50 noche. San Claudio: 11,27 maña- na y 8,03 noche. Trubia: mañana 5,08 tard 8,04 ma na y noche. tarde.	de las Estacione

inútil y solo favorecerá la intro-

duccion fraudulenta del artículo,

como ha sucedido hasta ahora en

las regiones montañosas do Astu-

rias, donde se hacia el contraban-

do de sai, en mayor escala aun en

los términos municipales, menores

de 5.000 habitantes, que gozaban

es absurdo y contribuirá á la rui-

na de los municipios. Desde el fa-

moso repartimiento de la época en

que era ministro de Hacienda el

señor Camacho, hay Ayuntamien-

tos que en materia de consumos

apenas hacen otra cosa que recau-

dar para el Estado. Los encabeza-

dos están basados en una notoria

falsedad y, aumentarlos ahora,

significa tanto como hacer la fai-

sumos son notoriamente falsos.

Hemos visto figurar un cupo ele-

vado por carne á un concejo

donde apenas le consumirán dos

docenas de personas; se ha su-

puesto un consumo enorme de de-

terminados artículos en pueblos

en los cuales ni siquiera tienen no-

ticia de ellos; nuestra provincia

tributa por especies que solo son

conocidas por la centésima parte

de sus habitantes. Y en un im-

puesto cuya base es falsa, no es po-

sible forzar los tipos de imposicion,

ni los cupos á repartir sin expo-

nerse à cometer una injusticia de

esas que despiertan la indignacion

A corregir esa arbitrariedad de-

bió atender la reforma de la ley de

de consumos, como podria reali-

zarse sin perjuicio del Tesoro; pe-

ro, al Sr. Cos-Gayon solo se le ha

ocurrido hacer mas irritante la in-

justicia aumentando un real por

Repetimos que los capos de con-

El aumento de los encabezados

de tal privilegio.

sedad mayor.

pública.

Corresponsales de El Carbayon en la Isla de Cuba y Filipinas. Habana,-Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras públicas. Manila. -- Sres. Ramirez y Giraudier, pro-pietarios del Diario de Manila.

PIDAN EL CHOCOLATE A BRAZO

LA OVETENSE.

qu es superior á todos.

TENEMOS CHOCOLATE ESPECIAL PARA ENFERMOS y delicados del estómago.

Los pedidos à Julio de la Vallina, Gi-

Depósito en Oviedo: Confiteria de don Ramon Fernandez, Rua, 6.

El Carbayon.

LOS CONSUMOS.

Resulta, pues. que todos los concejos de Asturias, excepto Oviedo y Gijon, tributarán por la tarifa primera general para toda clase de poblaciones, aplicándoles los tipos de las tres primeras, hasta 5.000 habitantes, de 5.001 á 12.000, y de 12.001 á 20.000, sin las adiciones que establece la tarifa segunda especial; y esto constituye una ventaja, porque son muy pocos los grupos de poblacion, en nuestra provincia, que escedan de 5.000 habitantes.

En los encabezamientos se hace un aumento de 25 céntimos de peseta por habitante, dando á los Ayuntamientos, en compensacion de este gravamen, el privilegio de venta exclusiva de la sal, que podran ejercitar directamente ó por arrendamiento. Por supuesto que la llamada compensacion resulta

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

berbio Kadour, que seguia sobre las

to al terminar su relato, la reine se es-

-Qué ha dicho esa pobre mujer?

tremeció y preguntó en voz baja:

Cuando madama Eliana tomó alien-

Y en verdad, no hubiera sabido repe-

tir nna sola de las palabras pronuncia-

das por la condesa, á pesar de su me-

moria de corazon, su único motivo de

esas maravillosas organizaciones que

lo oyen todo á un tiempo.

clarar la muerte del conde.

ligrosa situacion.

Felizmente el cardenai poseia una de

-Señora, dijo á Eliana, S. M. se ha

conmovido prefundamente al oir la

historia de vuestros conflictos, causa-

dos, no hay duda, por una falta, pero

acompaña/lade circunstancias atenuan-

tes; pero S. M. ignora, y yo lo mismo,

el por qué os habeis colocado en tan pe-

y los le vuestros hijos, ¿no podiais de-

Una vez declarados vuestros derechos

rodillas del cardenal.

vanagloria.

-Ahl exclamó la reina estupefacta.

-La necesidad, prosignio, Eliana, me han impuesto cómplices. Ellos son los que me oprimen y me matan. Contra ellos imploro el real anxilio de

respondió la condesa, y el médico Mateo

-El antiguo hechicero está ya gastado, dijo, pero el consejero puede sernos útil. Se acerca el tiempo en que vamos à necesitar del Parlamento. Proseguid, señora.

la verdad en todo su horror. M. de Sant nant habia concebido por mí una pa-

sion culpable. atencion.

-Debo detenerme? preguntó la con-

Austria, y debemos escuchar. Comprendemos que os fuese imposible resistir al

habitante en los encabezados. Los impuestos, medios reales que el individuo presta al Estado, solo son tolerables cuando tienen un fundamento justo y cuando el repartimiento es equitativo; de las dos condiciones carece la contribucion de consumos y no comprendemos que un hacendista dedique todos sus esfuerzos á aumentar estos defectos.

La administracion del impuesto por el Estado, en aquellas poblaciones donde no se haga el arrendamiento, agravará seguramente la situacion de los Ayuntamientos. La administracion oficial nunca ha dado resultados satisfactorios; si tuviéramos datos seguros para comparar el producto del impuesto adminietrado por las corporaciones y el obtenido por los arrendatarios, observaríamos una diferencia de muchos miles de pesetas en favor de estos. Siempre ha acontecido lo mismo y no hay razon alguna para suponer que esta vez se realicen las cosas de una manera distinta.

El ministerio de Hacienda creará un cuerpo de dependientes para administrar y recaudar el impuesto; obtendrá el Gobierno por este medio unas cuantas docenas mas de electores para un apuro; pero la defraudacion será mayor, la tolerancia de estos empleados mas constante porque no estarán sometidos á una vigilancia tan activa y rigorosa como la que ejercen los arrendatarios que defienden con ella sus propios intereses y no emplean otro personal que aquel en el cual tienen absoluta confianza, cosa que no puede hacer el Estado. Una triste experiencia ha demostrado durante muchos años y con pruebas repetidas que la ad-

Le resisti, señora, pronunció con

altivez Eliana, cuya hermosa frente se

cubrió de un fugtivo rubor; he sufrido

mucho, pero tan solo [soy desgraciada.

jo. Chái de las dis está mejor conser-

-- Esa mujer debe tener mi edad, di-

-Señora, respondió Mazarino! A qué

-Sufri el castigo de mi resistencia.

Ann antes de dar á luz la pobre niña,

por la cual combato hoy, perdí á mi hi-

jo, el amor querido de su padre, à quien

arrancaron una noche de su cuna, y á

quien he crido muerto por espacio de

autor de ese rapto? preguntó Mazarino.

El dia en que me encontrásteis en el

castillo de la Ribera del Duque, mi co-

razon rebosaba de júbilo, porque acaba-

Ana de Austria con sequedad. Ninguna

necesidad habia de evocar semejante re-

los ojos llenos de lágrimas. No aludía á

V. M. Una madre solo piensa en sus

- Y eso os hizo misericordiosa? dijo

-Oh señora, esclamó la condesa con

ba de saber que mi hijo existia...

-Suponeis al consejero Sant Venant

-No lo supongo, lo creo firmemente.

Ana ahogó un lijero bostezo

astro quereis comparar el sol?

quince años.

cuerdo.

hijos!

Eliana decia mientras tanto:

ministracion oficial es ruinosa y el error que, en este punto, cometen el ministro de Hacienda y el poder legislativo, lo pagarán los Ayuntamientos que percibirán el 50 por 100 de lo recaudado, con la deduccion de los gastos de administracion.

En resúmen: la ley de reforma de la contribucion de consumos, aprobada ya por el Congreso y sometida hoy al Senado, en vez de favorecer la exaccion del impuesto, viene á dificultarla, fomentará la defraudacion y perjudicará considerablemente á los municipios.

Seccion provincial.

Han ingresado en Caja en esta provincia hasta la fecha 898 quintos del actual reemplazo.

Faltan por ingresar para cubrir el cupo 1838.

El dia 20 del mes actual, á las once de su mañana, se subastará en el ayuntamiento de Salas el arriendo de varias especies de consumo durante el año económico de 1885-86.

A fin de cubrir el presupuesto del próximo año económico, el ayuntamiento de Boal ha acordado recargar con el 18 por 100 las contribuciones territorial é industrial.

El ayuntamiento de Santa Eulalia de Oscos ha remitido á la aprobacion del Sr. Gobernador el presupuesto para el año económico de 1885-86.

---La Comision provincial ha requerido á los ayuntamientos que al finalizar el tercer trimestre del corriente ano adeudan mas de 100 pesetas al Hospital provincial por estancias de pobres enfermos, para que en el término de 10 dias signientes, à contar desde la fecha del requerimiento, hagan efectivos sus res-

La reina replicó con acento de digni-

dad: -Teneis razon, s-ñora. He hecho mal.

-El hombre que robó al heredero de Pardaillan, prosiguió Eliana, un aventurero, actual poseedor de la taberna de la Catalina, me vendió el secreto de mis perseguidores. Aquel mismo dia vi à mi nijo, que es un hermoso y noble jóven.

-Y quién os impide reconocerlo? -Lo matarian, replicó Eliana estremeciéndose. Señora, he ocupado quizás demasiado tiempo la atencion de V. M. Sé doude está mi hijo, y de vos depende que pueda recibir las caricias de su madre. Mi hija, una nina de diez y seis años, está separada de mí, porque M. de Sant Venant me ha pedido, exige su ma-

-Cómo! vuestro antiguo amante! esclamó la reina.

-Cree que mi hija es heredera única, v evalúa su herencia en seis millones de libras tornesas.

Mazarino hizo un doblez en la página de su libro que contenia el nombre del consejero.

-Ahora, señora, prosiguió Eliana, tendiendo hácia el lecho sus manos en ademan suplicante, la amenaza de ese hombre se cierne sobre mi cabeza. Le he negado la mano de mi hija como le

Habeis, pues, oido todo, Julio.

V. M. -Quiénes son vuestro complices, pre-

guntó la reina? El consejero Renato de Sent Venant;

Bernabe. Mazarino sacó sa libro de memo-

-Vacilo, continuó Eliana, en deciros Venant fué la causa indirecta de la muerte de mi marido. M. de Sant Ve-

-Ah! esclamó la reina prestando

-Somos aquíjueces, repuso Ana de culpable de San Venant.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

pectivos descubiertos en la depositaría de dicho asilo.

Si en el citado término no solventan sus débitos por completo, serán apremiados, sin nuevo aviso.

Las bases, pendientes hoy de la aprobacion del Gobierno, y mediante las que las líneas del Noroeste pasan al do-

minio de la Compañía del Norte, son las siguientes:

1." Hasta tanto que el producto bruto de las líneas de Asturias, Galicia y Leon, no llegue á 18.000 pesetas por kilómetro y año, la Compañía del Norte explotará aquellas líneas mediante el reembolso de los gastos efectivos de la explotacion y de una cantidad fija de 400 pts. por kilómetro de línea, para los gastos de administracion y de direccion, aplicando los sobrantes al pago de intereses y amortizacion de las obligaciones de Asturias, Galicia y Leon; el remanente que anualmente resulte, se aplicará al crédito de la misma Compa-

2. La Companía del Norte percibirá sobre la subvencion que la de Asturias, Galicia y Leon debe aun recibir del Estado la cantidad de 3.050.000 pesetas, mediante la cual, la Compañía del Norte ejecutará por su cuenta las obras necesa ias para dejar en buen estado de explotacion las líneas y el material móvil de Asturias, Galicia y Leon.

3 * La Compañía del Norte pagará, á partir del 1.º de Octubre de 1885, los intereses y la amortización de 349.564 obligaciones emitidas por la de Asturias, Galicia y Leon, y desde el 1.º de Octubre de 1887 los intereses y amortizacion de las 60.000 obligaciones que la misma Compañía deberá emitir para efectuar su liquidacion.

4 * En cuanto los productos de las líneas de Asturias, Galicia y Leon lleguen á 18.000 pesetas por kilómetro y año, la Compañía del Norte canjeará á su eleccion las 40 000 acciones de Asturias, Galicia y Leon contra igual número de acciones de la Compañía del Norte, ó contra 80.000 obligaciones de 500 pesetas de capital nominal con 3 por 100 de interés emitidas con tal objeto por la última compañía.

Por rencillas entre los mayorales de los coches de las empresas La Luarquesa y Ferro carrilana, ha ocurrido un choque en el kilómetro 120 de la carretera de la Espina á Villalva entre dos carruajes de las dos empresas, resultan lo ambos con algunos desperfectos, y un caballo herido.

Los viajeros no han sufrido mas que el susto consiguiente.

Nuestro paisano el R. P. Fr. Paulino Alvarez, de la óden dominicana, muy conocido como orador sagrado en la provincia, acaba de publicar en Palencia un nuevo libro titulado Vidas de los hermanos. Levenda «histórica maravillosa de la Orden de predicadores en el siglo VIII.»

Empieza esta obra con una introduccion histórica eruditísima en que el Padre Paulino presenta de una manera brillante la historia de la gloriosa orden de Santo Domingo, de sus grandezas, de sus trabajos en la propaganda de la doctrina católica y de la influencia por ella ejercida en la propagacion de la verdad eterna. La erudicion que el autor despliega en esta parte de su trabajo, corre parejas con el atractivo del estilo, que ya hemos tenido ocasion de encomiar en otra obra notable del mismo escritor asturiano. La version castellana de los manuscritos latinos de donde están tomadas las Vidas de los hermanos, enumeracion de las glorias

negué la mia en otro tiempo, porque me inspiraba antipatía y horror. Va á vengarse y me va á denunciar. Quizás lo haya hecho ya, porque el baron de Goudrin Montespan pagará á alto precio el descubrimiento de ese secreto. El es heredero á falta nuestra; es heredero legitimo, y antes de ahora ha entablado contra nosotros una deman da judicial... Héme aquí á vuestras plantas, señora, prosiguió Eliana prosternándose; una desventurada amenazada con la deshonra y la ruina no puede decir á su hijo: «yo soy ta madre,» ni puede conservar á su hija bajo su techo. Devolvedme, oh! devolvedme á mis dos hijos, y os bendiciré hasta mi último suspiro.

La reina se hallaba hasta cierto pun-

to conmovida.

-Qué podemos hacer por esta desgraciada muchacha? preguntó volviéndose hácia el cardenal.

A su vez Mazarino se hallaba distraido. Quizá pensaba que su estado de crisálida habia durado demasiado, y que era ya tiempo de convertirse en mariposa. Al oir la pregunta de la reina se estremeció.

-Lo que pienso? exclamó.

Pero reponiéndose acto continuo, con esa maravillosa presencia de espíritu de la orden, es curiosa é importante, pero en este libro es el prólogo la obra principal por su innegable mérito.

Felicitamos por este nuevo libro al discreto dominico asturiano y le agradecemos muy de veras el ejemplar que ha tenido la bondad de remitirnos.

Parece que, en las líneas férreas del Norte y Noroeste, será en breve modificada la tarifa para el trasporte de pipas vacías, disponiendo paguen noventa céntimos de peseta por tonelada y kilómetro.

La exportacion de ganados para Inglaterra ha sido causa de que se mantengan altos los precios del ganado en la zona occidental de Asturias.

Algunos vecinos del pueblo de Satres, en el concejo de Cabrales, se han opuesto á que este año se verifiquen las acostambradas derrotas en algunas praderías de aquel término.

Nos dicen que será muy empeñada la lucha en las próximas elecciones para cubrir una vacante de diputado provincial por el distrito de Avilés.

En cambio, para las dos vacantes del distrito de Infiesto, es seguro que no habrá lucha.

En la «Gaceta de Madrid» del dia 3 del corriente, se ha publicado la convocatoria para la provision de 150 plazas de sobrestantes terceros del cuerpo de Obras públicas.

Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL del dia 4 de Mayo.

Real decreto decidiendo en favor de la anteridad judicial una competencia entablada entre la sala de lo civil de la Audiencia de Zaragoza y el Gobernador de dicha provincia.

-- Instruccion para la ordenacion, intervencion y pago de haberes de las clases pasivas.

-Circular de la Seccion de Fomento adoptando varias disposiciones para la comprobacion anual de pesas y medidas en todos los pueblos de esta provincia.

-D. José Menendez y Martinez, vecino de esta ciudad, como apoderado del Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Retortilla, ha presentado solicitud de registro de doce hectáreas de la mina de carbon que se conocerá con el nombre de «Aumento à Paula segunda» sita en la parroquia de Villoria, concejo de Laviana.

-Tambien el mismo Sr. Menendez ha presentado solicitud de registro de doce hectáreas de la mina de carbon que se conocerá con el nombre de «Aumento á Francisca 2.", » sita en las parroquias de Lorio, Entralgo y Villoria,

concejo de Laviana. -Real orden desestimando el recurso interpuesto por el Administrador de Consumos del Ayuntamiento de Siero contra una providencia del Delegado de Hacienda, confirmatoria de otra del Alcalde del citado pueblo, autorizando las extracciones de sidra que tenia solicita-

das el cosechero D. José Rodriguez Roza. -Edictos de la Capitania general de Castilla la Vieja y del Gobierno militar de esta provincia; el primero llamando al soldado Juan Fernandez Muñoz, y el segundo señalando el dia 17 del actual para verificar en las Consistoriales de Gijon el sorteo de los reclutas disponibles, exceptuados, cortos de talla, é inútiles pertenecientes al reemplazo del año actual.

propia de los hombres de su temple dijo:

-- Reflexionaba en lo que podriamos hacer en favor de la condesa de Pardaillan, cuya situacion me parece digna de interés de mi soberana. Qué teme? Una constatacion de la superchería que ha resucitado á su esposo muerto? Cómo puede eso descubrirse? Por la introduccion en el cuarto sospechoso de testigos públicos ó privados. Que V. M. declare esa habitacion cerrada por el interés del Estado, y prohiba la entrada basta á la misma justicia del reino. Mientras tanto, el conde de Pardaillan puede

Detúvose y se levantó. - Y V. M., prosiguió haciendo un respetuoso saludo, habrá pagado de ese modo la doble deuda de su propio reconocimiento y del mio. Porque, añadió con acento alegre, jamás como aquel dia, señora, he esperimentado la necesi. dad de hacer caer de sus hombros la cabeza de un hombre para conservar la

morir, ser enterrado ... y ...

de otro

La reina se sonrió. -Pobre Cinq-Mars! murmuró. Eliana permanecia muda de reconocimiento y de alegría.

-Un acto semejante es practicable? preguntó la reina.

-Voy à redactarlo en dos minutos,

-Anuncios de la Universidad de Ovie do y alcaldía de Avilés.

- Providencias del Juzgado de prime ra instancia de Villaviciosa.

Cosas de Asturias.

LOSTEJEROS del concejo de Llanes.

(CONCLUSION.)

No hay alli, ni en muchas leguas á la redonda criaderos de carbon aprovechables, y los montes y terrenos bravios hállanse, por lo general, tan arañados y escuetos, que apenas dan leña para el gasto ordinario, cuando menos para calecer tantos hornos como la concentracion de la industria tejera en el pais haria precisos. ¿Qué mucho, si en tregados al funesto aprovechamiento comun, son de todo el mundo para su explotacion y de nadie para su fomento? Causa honda pena el verlos ocupando tantos cientos de hectáreas, sin un árbol, casi diré sin una mata, cuando nuestros abuelos los alcanzaron poblados todavia de robles, hayas, brezos y aliagas de prócer altura y espesor grandiosísimo. Urge sobremanera no desamortizarlos, ni ponerlos en libre circulación, como ya se ha intentado, tomándolos por bienes nacionales-que, de esta suerte, pronto, vendrían á caer bajo el dominio de unos cuantos señores adinerados, y la masa general del pueblo, quedaría enteramente privada de su disfrute,—sino descomunarlos, permí tasenos la expresion, dividirlos en lotes, vinculando uno de estos á cada casa que exista en la localidad,—y aún dejando algunos para las que, prudentemente calculando, pueda esperarse que surjan con el tiempo,—á fin de que los vecinos respectivos los cierren y usufructen independientemente. Comparando el estado actual de esos terrenos con el de los análogos que en el propio distrito, por compra ó por usurpacion consentida, han pasado á poder de particulares. viénese al punto en conocimiento de la fecunda y bienhechora transformacion que, una vezpuesta en practica esta idea, experimentarian. ¡Que desolacion y esterilidad á un lado! ¡Qué vegetacion al otro, tan vigorosa y lozana! No se crea, empero, que, merced à dicho repartimiento, vendría á obte nerse de ellos en breve plazo cuanto combustible es necesar o para la favorable resolucion de nuestro problema. Produciría á lo sumo la cuarta parte. El resto siempre habrá que importarle.

E No es, sin embargo, esta la mas grave dificultad, pues, al cabo, hay el recurso de llevar en buques costaneros cargamentos de carbon mineral del centro del Principado. Mayor la presenta, à mis ojos, lo costoso de la exportacion, por la gran distancia que media entre Llanes y los puntos á donde hoy afluyen. Cierto, la via marítima puede en parte obviar este obstáculo. De ella se sirve con buen éxito la tejera establecida en las inmediaciones de Niembro, cuya obra ha sido habilitada recientemente por el Gobierno para la introduccion de carbon y la extraccion de cal, teja y ladrillo. Pero la navegacion de cabotaje solo es utilizable como medio de satisfacer los pedidos de pueblos situados en la costa y próximos à algun desembarcadero. A los del interior, añadido el importe del flete, el coste

dijo Mazarino abriendo un pupitre colocado cerca de él, y murmurado:

-Per Dio omnipotente! Yo habré ga nado lealmente mis cien mil libras. Por lo visto, el vale no era en realidad para Ana de Austria.

Esta, mientras Mazarino escribia, se volvió hácia la condesa:

-Basta, señora, dijo. Nos comprometemos á protejeros. Lo que deseais se hará.

-Puedo, pues, reconocer à mi hijo! esclamó Eliana derramando lágrimas de ternura; puedo traer a mi hija a mi

- Lo podeis, safiora. Un ademan de la reina impidió á Eliana lanzarse hácia ella para vesarla

la mano. Retiróse de la camara real, con el co-

razon rebosando alegria. La reina en cuanto la condesa salió, sacó sus brazos, con gran disgusto de Minette, que durante aquella larga conversacion se habia dormido.

-Estoy rendida de cansancio, dijo. - Un último esfuerzo, señora, replicó Mazarino, presentándole el pergamino para que lo firmase.

Ana firmó. A pesar de su gran cansancio, Ana de Austria permaneció largo tiempo hablando de su futuro ministro,

de la conduccion por tierra y el de los inevitables trasbordos, liegarían las remesas con excesivo aumento de precio. La teja y ladrillo, así trasportados, no podrían competir en baratura con los hechos y cocidos en los mismos lugares de consumo. Y reducidas á abastecer las poblaciones de una parte del litoral ¿tendrían modo y manera de sostenerse, con regular fortuna siquiera, todas las tejeras precisas para dar ocupacion útil à todos los tejeros del concejo?

La total realizacion de nuestro desider ttum exije, por tanto, medios de trasporte mas directos y de mayor alcance que los existentes en la actualidad. Unicamente el ferro-carril cantábrico puede proporcionarlos. Recomiéndase esta via bajo el aspecto militar, entre otras razones, por la muy obvia, y, si se quiere, trivial, de que, mediante ella, pondránse en rápida y facil comunicion Trubia y Santoña; recomiéndase en la línea fabril con sólo observar que, por sus railes, se enlazará estrechamente las potentisimas minas hulleras de Asturias con las no menos opulentas de zinc y de hierro de la Montaña y Vizcaya; recomiéndase en el terreno mercantil asimismo por la saca inmensa de ganado, aves, frutas, etcétera, que de Asturias se hace para Santander y Provincias Vascongadas, y por la incalculable cantidad de géneros procedentes de Ultramar y del resto de la Península, que la extensa y pobladisima zona que han de recorrer sus trenes demanda y demandará cada vez en mayor cuantia; recomiéndase finalmente en orden à la locomocion personal sin más que considerar el fabulosa ir y venir de gentes que alli se verifico de contínuo por mil causas, señaladar mente por los infinitos mercados férias y romerias que á lo largo de aquella region se celebran todo el año. Tan poderosos elementos de vida-por citasolamente los principales-harán del ferro-carril cantábrico, si no me engaño, uno de los más activos, prósperos y beneficiosos de España.

No ha de ser la menos copiosa fuente de su prosperidad, ni tampoco el menor de sus beneficios al país, el retener en éste los numerosos brazos que, por la costera, le bandonan á la inversa que las golondrinas, todos los veranos. Tal emigracion no tendrá objeto el dia que los fabricantes de teja puedan cargar de carbon fósil sus wagones á boca de mina, y sin trasbordos conducirlo à Llanes. y del propio modo enviar luego desde el pié de los hornos, los productos de sus trabajos, á Santander, Bilbao, Palencia, Búrgos, Valladolid, etc., mayormente si para la elaboracion y cocion de aquellos adoptan, que de fijo adoptarán, métodos menos rutinarios, procedimientos mas perfectos y económicos. Seráles posible entonces hacer competencia desde acá á las tejeras que en dichos puntos existen, y, abandonadas estas, que sin ellos no funcionarán, dar salida fácilmente á chanto barro confeccionen, por mucho que sea. ¿A qué han de emigrar en tal caso?

Sube de punto, para mi, la probabilidad, digo mal, la certeza de estos pronósticos cuando pienso en las crecidas utilidades que á los industriales de que tratamos ha de procurar la fabricacion de cal, combinada con la de teja y ladrillo, cual ya la vemos en Niembro. La piedra caliza hállase profusamente sembrada y al descubierto por todo el término de Llanes.

Censtarà, pues, poquisimo el trasladarla de las canteras á los hornos. Podrán así los tejeros, con escaso dispendio de tiempo y de trabajo, obtener enormes cantidades de cal, y expenderla, en consecuencia, à precios relativa-

Mientras hablaba, la reina jugaba con el pergamino que acaba de firmar, y que contenia la salvacion de Eliana.

Ana de Austria lo plegó primero, despues lo arrugó, y por último hizo con él una bola. Aquello era independiente de la memoria del corazon. Mazarino, ocupado de la política, no se apercibió de

La bola se cayó; Kadour se apoderó de ella, Minette se la robó á Kadou, y el gato escocés à Minette.

Verificose sobre la alfombra una enanimada y larga batalla.

A consecuencia de ella, [sabe Dios á donde la bola fué à parar.

Una voz dijo: -Hasta mas, ver señora

Otra voz respondió: - Hasta mañana, señor cardenal. Los gatos dormian. El faldero tam-

bien. Eliana, arrodillada en su oratorio,

oraba por sus dos bienhechores, la reina y el cardenal.

mente módicos. Mercados para su despacho es imposible que falte, mientras los haya para la teja y el ladrillo, todas las construcciones en que entran estos materiales, y otras muchas y de mucha consideracion, la requieren. Por otra parte, nadie ignora que, discretamente empleada, constituye un abono precioso: con ella ha doblado el concejo de Colunga sus cosechas, así de marzana como de cereales. Aún cuando esta sola aplicacion recibiera ¿no sería ya caudaloso venero de riqueza para sus explotadores?

Pues todavia, en mi concepto, ha de reportarles otro beneficio no despreciable. La poblacion es en Llanes densa en demasía con relacion al suedo que para sa cultivo dispone. Los peñascales calizos cubren la tercera parte de

la superficie del concejo.

Ampliar aquel à expensas de éstos, es obra, sino de necesidad absoluta, de evidente utilidad al menos. A ella se dedican algunos particulares, haciendo bastante gasto de pólvora y dinamita, y no pierden el tiempo; compensa con usura sus fatigas el precio elevado que alli alcanza la tierra laborable. La ela boracion de cal en grande escala dará extraordinario impulso y extension á esos desmontes. Así, poco á poco irán convirtiéndose en huertas, prados, pomaradas y hazas de pan llevar multitud de parajes, ocupados hoy por infecundos cuetos, cuyas cavernas son madrigueras de zorros sin cuento, terror

de los gallineros. Venga, pues, el ferro-carril cantàbrico; venga con él la abundacia y baratura del combustible y la facilidad y la economia de los medios de exportacion. Puedan los tejeros, á favor de estas circunstancias practicar su industria dentro del suelo nativo, sin que sus ganancias disminuyan; puedan acrecer, con el laboreo de la cal, al que sus recursos pecuniarios no les permita dedicarse, la cabida y fertilidad del terreno cultivado; puedan consagrar al cuidado de sus casas y haciendas el tiempo que las tareas del oficio les dejen libre, solazarse con sus familias en los dias festivos, y cuando enfermen, gozar de su cariñosa existencia. ¿Tendrá entonces aliciente alguno para ellos la emigracion veraniega que ahora desparrama por extranas provincias y les hace pasar meses lejos del hogar doméstico y de su saludable ambiente, rodeados de privaciones, durmiendo sobre pajas, mal vestidos y peor alimentados?

¡Qué cambio tan profundo y feliz en las condiciones de su existencia! ¡Qué aumento y bienestar físico y moral, extendido á una tan considerable porcion de nue tros honrados paisanos!

Ah! ¿quién sabe para cuantas otras industrias asturianas no será el ferrocarril cantábrico origen de iguales, sino mayores adelantamientos y prosperidades?

G. Laverde.

Seccion local.

El Ayuntamiento de Madrid trata de organizar un cuerpo especial de factores ó comisionistas de los mercados públicos, bajo la inspeccion municipal, para evitar los abusos de los acaparadores.

Si el municipio de Oviedo siguiera el ejemplo, seguramente cesaria lo escandaloso del precio que tienen en nuestra plaza los artículos de

consumo.

La remesa de ejemplares, existente en Oviedo, de la obra Poesia popular, ó romancero asturiano de nuestro amigo D. Juan Menendez Pidal, se ha agotado en muy pocos dias.

Hoy, que ya el público la conoce, podemos repetir mejor que la obra de nuestro amigo debe ocupar un lugar distinguido en la biblioteca de toda persona ilustrada.

En las oposiciones á la Canongía Magistral, corresponde hoy la Homilia al Sr. Villamil Lavandera, á quien tocó en suerte el cap. V de San Mateo, que empieza con las bienaventuranzas.

Anoche la estudiantina que en otras ocasiones se ha organizado con varios jóvenes de la capital, estuvo delante de nuestra redaccion tocando algunas piezas musicales con el buen gusto y la precision que tanto hemos aplaudido otras veces.

Hasta las dos de la madrugada recorrieron algunas calles, tocando delante de las casas de los indivíduos de la parranda.

Les agradecemos sinceramente la

atencion.

Se han empezado ya los obras de reforma en el balcon del Ayuntamiento.

Celebraremos verlas pronto ter-

minadas, porque ahora vá á hacer allí mucha falta un balcon fuerte.

Hoy miércoles, à las siete y media de la noche, continuará en la Juventud Católica sus conferencias sobre estudios canónicos, el catedrático de esta Universidad, nuestro querido amigo el Dr. D. Guillermo Estrada Villaverde.

El simpático y popular proyectista Alvera, marino de tierra adentro, nos dirigió ayer desde Avilés el siguiente te légrama:

"Directores Eco y CARBAYON.

Avilés 5, à las 4 tarde.

Mi proyecto Canal Avilés Oviedo sirve lazo comun tranquilidad estas gentes; es tal entusiasmo que proclámanme todas partes. Tengo solicitud con mas mil firmas. Retrato mio admirale publico en plaza. Que en esta es un hecho con trasferencia subvencion Villabona. Alvera.»

Mucho tememos que se oponga á este fenomenal proyecto la Junta superior de canales.

El Inspector de orden público Sr. Lillo recogió anteayer un niño de ocho años, natural de Trubia, á quien un pai sano abandonó en la calle del Rosal.

De las declaraciones prestadas por dicho niño, resulta que no tiene padres ni conoce pariente alguno.

Cuando se sale de un sitio donde ha trascurrido el tiempo agradablemente, se siente así como un deseo de referir à los demás, los detalles, los incidentes ocurridos durante aquellas horas que vienen à ser como un parénti is en la penosa carrera de la vida; hay como una necesidad de determinar las personas que á nuestro lado se hallaron y que fueron al propio tiempo causa ó motivo de aquel bienestar, de aquella espansion de nuestro espíritu, ya contemplande y admirando la belleza de ellas, ya disfrutando de la ilustrada é ingeniosa conversacion de ellos.

Y no es estraño que así suceda; son tan raros, tan rápidos los momentos de tregua en esta lucha constante que venimos sosteniendo con las dificultades que en la vida surgen, gracias, segun dicen, al poco juicio de nuestros primeros padres, que cuando en alguna ocasion la suerte nos depara uno de estos momentos de descanso, lógico nos parece el publicarlo por todas partes, para que todos sepan dónde, y à quienes han de acudir para sentir la felicidad que

nosotros hemos disfrutado.

Y ciertamente que en pocos sitios podremos encontrar tau por completo, es to que dejo dicho, como en casa de los señores de Sierra. Alli los lunes se reunen bellisimas señoritas y amables mamás, otras que ni son señoritas, ni son mamás, pero no menos bellas, ni menos amables que aquellas y éstas; y por último, el número suficiente del sexo fuerte para dar vigor al cuadro, representando, ya las armas, ya la grave y severa toga, ya el funcionario de nuestra pública administracion, ya el noble particular; y todas y todos contribuyendo, segun sus aficiones, á hacer mas agradable la estancia en aquel paraiso.

Cuál, sentándose al piano, conmueve nuestra alma; quién, hace brotar de su garganta notas comparables tan solo por su encanto y delicadeza, á aquella que las emitió; ya es la carinosa y amable señora de la casa la que lee una vigorosa composicion; ya unas preciosas «flores de Mayo» de un valiente capitan de nuestro ejército; ó Guerrero, con esa facilidad y suavidad en la forma, nos hace meditar jen tantas y en tantas cosas! al darnos á conocer uno de esos monologos que con inverosímil crueldad los tiene condenados á dormir en un cajon de su mesa. Un detalle de estas reuniones. En casa de los Sres. de Sie-

rra no se baila. ¿Qué me falta de lo dicho? ¿despues citar nombres de las que asisten? Yo puedo asegurar que de todas me acuerdo, pero no sé si, creyendo que las he citado á todas, me faltará alguna, porque nunca quiero leer lo que escribo por si acaso me parece que está mal expresado el pensamiento y me dá idea de romper las cuartillas. Por lo demas, todos las conocen y sino, ¿á que me dá la razón el que tenga la paciencia de haber leido lo anterior? y ahora en accion de desagravio le recuerde à las señoras y señoritas de Fontela, Camino, Calvo, La Fuente, Riego, Labarra, Riu, Gonzalez Argüelles, Gonzalez Busto, Godoy, Taladrid, Mendez, Valcarcel, Sierra, Merás, Vega, Sierra Argüelles, Ureña, Melendo de Figueroa, Menendez Valdés y Franco de Salas.

Y despues de evocar estos nombres, lo mejor que puedo hacer es.... punto y

firmar con las iniciales.

El número de vototos alcanzado en los dos primeros dias de eleccion

A. B. U.

por los distintos candidatos, el resultado siguiente:	ofr	ece
D. Antonio Gonzalez Palacios.		289
D. Francisco Bailly y Bernald de Quirós.		289
San Vicente.		110
D. José Longoria Carvajal.		117
D. Pedro Fernandez Roces.		101
D. Victoriano Gonzalez Campo)-	103
manes.	11	107
D. Enrique Uria y Rea. San Juan		
D. Rafael Gonzalez Alegre.		295
D. Pancracio Alvarez Llana.		311
D. Cándido Diaz y Gonzalez. Hospital.		340
D. Alberto Rodriguez del Valle	9	200
D. Sandalio Lopez Arias.		1
Santa Clara,		000
D. Manuel Uria y Uria Teatro.		301
D. Tomás Galban.		138
D. Ramon Muñiz.		156
D Nicanor de Prado.	2000	130
D. Donato Argüelles y Alvare Santo Domingo.	z.	112
D. Hermógenes Feito.		117
D. Rafael Pumares.		82
D. Agustin Laruelo.		62
Trubia (primer dia).		
D. José Fernandez Chon.		44
D. Vicente de las Cuestas.		19
D. Ramon Lopez	1	39
D. Aurelio Escotet		51

Comunicado.

Sr. Dire tor de EL CARBAYON.

Muy señor nuestro: Con esta fecha dirijimos al Sr. Director de El Eco de Asturias el siguiente comunicado, que esperamos V. se servirá insertar en su ilustrado periódico.

Con este motivo, nos repetimos de usted affmos. amigos s. s. q. b. s. m -Gerardo Berjano. - Antonio Landeta.

Sr. Director de El Eco de Asturias. Muy señor nuestro: en el número 4.921 del periódico que V. dirije, se publica un comunicado, suscrito por Un republicano posibilista, en el cual se hacen apreciaciones que afectan, no solo á nuestro humilde proceder como politicos, lo que nos tiene muy sin cuidado, sino que trascienden tambien á nuestra conducta como particulares.

Pensando hallar tras el anónimo una persona que responda de sus afirmaciones, nos hemos encontrado con que la redacc on hacia suyo lo que el comunicado contiene, y en ese concepto esperamos que V. se apresurará à rectificar aquellos conceptos que se refieren á nnestra manera de obrar, siempre dentro de lo que el mas exigente en cuestiones de honra y de consideraciones sociales pudiera pedir.

Con esta ocasion, se ofrecen de V. afectisimos ss. q. b. s. m., - Gerardo Berjano.—Antonio Landeta.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 5; 5,50 tarde.

Las elecciones de esta Corte siguen animadisimas.

La prensa inglesa acusa à Gladstone de haber cedido en la cuestion con Rusia.

El 4 por 100 interior

á 59,50. El 4 por 100 amortizable á 76,30.

Cubas à 86,65. Aciones B. E., 131,00.

Fabra.

Madrid 6; ? mañana.

La suscricieion nacional para los pueblos andaluces, pasó ya de cinco millones de pesetas.

Continua el triunfo de las oposiciones. El escrutinio que acaba de verificarse, dá un resultado análogo al de ayer.

Fabra.

Seccion religiosa.

Santo de mañana - San Estanislao, obispo y mártir, San Ubaldo y San Benedicto, patron y cenfesor.

> SUCURSAL DEL

BANCO DE ESPANA.

Desde el dia de la fecha se pagan por esta Sucursal los intereses de cédulas Hipotecarias del Banco Hipotecario de España, y 4 por 100 perpétuo interior, vencimientos 1.º de Abril próximo pasado, depositados en esta dependencia.

Oviedo 4 de Mayo de 1885.—El Oficial Secretario.—Manuel Taboada Castro.

EL SEÑOR

D. LUIS CABAL Y GRANDA.

ha fallecido el dia 5 del corriente

mes de Mayo de 1885.

Su esposa D.ª Antonia Rubiera; sus hijos D.a Ubalda, D. Ceferino, D.a Josefa, Da Joaquina y D. Rafael; hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

> Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á DIOS el alma del finado, en lo que recibirán especial favor y consuelo.



DOÑA BONIFACIA ARECES de Virto,

ha fallecido en Sevilla el dia 28 de Abril de 1885.

Su desconsolado esposo D José Virto y Patiño, sus hijos don José, D. Sandalio, D. Manuel, Doña Lucila, Doña Josefa y D.ª Purificacion, su hijo político D Gerardo de Aller y Sanchez y demás parientes,

Ruegan à sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de la Fábrica de Trubia el dia 7 del corriente.

No se reparten esquelas.

AMA DE CRIA.

En la Puerta Nueva Alta, número 30, cuarto bajo, hay una, con leche de nueve meses, que desea colocacion, para en casa de los padres.

GIJON.

Se administrará el dia 8 á las once de la mañana. Precio 3 pesetas.

Se remiten tubos de linfa vacuna por el correo, francos de porte y certificados á 6 pesetas, á las personas que lo deséen. Sigue el depósito de tubos en esta capital en la droguería de los Sres. Ceñal y hermanos.

Para mas pormenores entenderse con D. Santiago Laruelo, (en Gijon.)

Grandes depósitos de Cemento hidráulico de las principales fábricas de España.

Se hacen compromisos de suministro para obras en todos los puertos de la costa.

Ventajas para los pagos sin alterar los precios.

Dirigirse á MACARIO MENEN-DEZ.—GIJON.

SUSTITUCION WILL

BUENA OCASION.

DON JOSÉ MUIÑO GARCIA, AGENTE DE SUSTITUCION MILITAR EN ESTA

Todos los mozos sujetos á quintas en los reemplazos de los años de 74, 75, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83 y 85, se les pone sustituto con arreglo á la ley de dichos reemplazos, al precio de 3.500 reales.

Los que deséen sustituirse podrán dirijirse á dicho Sr. D. José Muiño Garcia, calle de San Bornabé, casa del Maestro de Párvulos, piso tercero.

Debido á los adelantos introducidos en su fábrica de muebles, hacen una gran rebaja de precios.

Sillería Luis XIV

tallada.

Renacimiento. id.

Sillería Luis XVI en negro. moldeada. id. id.

-OVIEDO.

240 Id. ld. de Enrique II grabada. Diversidad de muebles imposibles de detallar, como son armarios de vestir, roperos, bufts, centros, juegos de comedor, de gabinete, espejos, camas de Colchones de muelles desde. PESETAS.

10 PESETAS.

OVIEDO

DE

Los individuos que constituyen la Junta directiva de

Sa 1 José, núm. 2.

la Sucursal del Colegio en esta capital, inspirándose en la

necesidad de propagar esta enseñanza y dotar á Asturias

de una Escuela que responda al creciente desarrollo de su

industria y comercio, determinó que desde el 1.º de Mayo

actual y á cargo de D. Emilio Marcos y Gonzalez, Director

de la antigua Escuela libre de Comercio, den principio los

REFORMA DE LETRA. - CALCULOS MERCANTILES, -PARTIDA DOBLE Y FRANCES.

Reglamentos y demás á D Emilio Marcos Gonzalez,

examenes de ingreso para el primer curso, que comprende

San José número 2, y Trascorrales, 31.--OVIEDO.

Esp des des des des el cu Esp dos ses los los los dito

las siguientes asignaturas:

madera, etc. Gran depósito de regilla alemana silla. id. de camas inglesas desde. del país.

Sillas de paja 13,50 San Francisco, 24, OVIEDO, esquina al Campo.

MARWOLISTA.

Calle de Uria, ESQUINA A LA DE MILICIAS.

Ofrece al público sus servicios en todo lo que atañe á su arte, que ejecutará con esmero, prontitud y economía.

ses, altares, mausoleos, panteones, cruces, lápidas y grabados á todos estilos.

Calle de Uria, ESQUINA Á LA DE MILICIAS.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reapare-.ce la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece à los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Iz quierdo, Madrid, Sacramento 2; y por mayor Plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerias de España

y principales boticas de Asturias.

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la Carne, Hierro y Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorósis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energia vital.

para las Hijas de María con cintas y sin ellas, las En Oviedo, Santamarina y otros, hay plateadas y doradas; tambien hay un surtido g de medallas de Covadonga, Catecismo y de Lourdes. Por mayor se hace gran rebaja de precios.

19, Cimadevilla, 19.

por el LICOR y las PILDORAS del D'Laville : Idulul El ZICOR se emplea en el estado agude; las PILDORAS, en el estado crónico. Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Para la próxima temporada de baños se alquila en salinas la espaciosa casa construida espresamente para

Fonda.

Informarán en Avilés, D. JOSE GAL A ETR. DA.

a curacion de las afec ciones del pecho catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados. Romadizos, de

rirlas pueden entenderse con el pro- atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado Depósito en todas las farmacias. - PARIS 13, Rue de Seine.

PECHO

AGENTES DE ADUANAS

Casa de comision, consignacion y tránsitos. Despacho de toda clase de asuntos mercantiles.

Plaza de la Constitucion, 20. GIJON.



Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorósis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

GRAN NOVEDAD.

Se recibió un buen surtido de persianas de madera sobrepuestas y pintadas al óleo en colores, y paisages propios para la presente estacion.

Se venden y colocan en el almacen de muebles de CONSTANTINO GOMEZ,

22, Uria, 22. VENTA.

Se venden juntas ó separadas las casas números 2 de la calle de Campomanes y 34 de la de la Magdalena.

Las personas que deséen adqui-les reumatismos, doleres Lumbagos etc, 20 años del mejor éxito curador D. Hermógenes Feito, Uni-por los mejores médicos de Paris. versidad, núm. 4.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Precios incompetibles. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Chimeneas, desde seis duros en Sucesor de AROUD. - SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. adelante; consolas, mesas lavabos, pavimentos y fuentes de todas cla-

Venta en todas las Farmacias y Brognerias. — Remitese gratis un Folleto explicativo. C Parele EXIJASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCES Y ESTA FIRMA :

Tambien se alquilan casas amuebladas.

Imp. de Vallina y Comp.